

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGRIFORESTAL BOSQUENOVO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA  
VEINTE Y CUATRO DE JUNIO AÑO DOS MIL VEINTE.-----**

En el Cantón Daule, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas cinco minutos, en el local ubicado en el Centro Comercial La Gran Vittoria, Urbanización la Gran Vittoria, local No. 7, sito en la vía la T de Daule-La Aurora, kilómetro 14.6, se reúnen sin convocatoria previa, los socios de **AGRIFORESTAL BOSQUENOVO CIA. LTDA.** a saber: **SOUTHERN FORESTRY S. DE R.L.**, representada por su Apoderada General, doctora Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de ciento setenta y cinco mil quinientas sesenta (175.560) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; **ANAHEIM S.A.**, representada por su Presidente señor Jorge Bejarano Suárez, propietaria de veinticinco mil ochenta (25.080) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **GEORGE ELI KHOURY MATA**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinticinco mil ochenta (25.080) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; **CHIEF INVESTMENTS S.A.**, representada por su Presidente, Economista Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de doce mil quinientos cuarenta (12.540) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; **VANDALAY VENTURES SOCIEDAD ANONIMA**, representada por su Apoderada Especial, Dra. Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de doce mil quinientos cuarenta (12.540) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.- En vista de la ausencia del Titular, los señores socios designan como Presidenta Ad-Hoc a la doctora Lilia Salazar Chiriboga y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido socios por sí o por interpuestas personas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Doscientos cincuenta mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$250.800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisaría correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del**

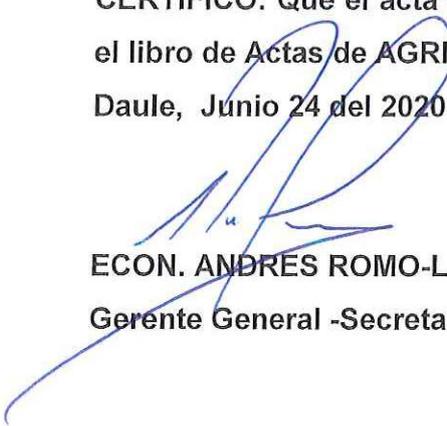
**año 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación de Comisario Principal y Ratificación de contratación del Auditor Externo.-** Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisaría correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.-** Por Secretaría se da lectura a los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019 los cuales son aprobados por unanimidad por los socios sin observación alguna, con 250.800 votos a favor y ninguno en contra, con la abstención del Econ. Andrés Romo-Leroux en lo que se refiere a su informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2019, los socios los aprueban por unanimidad sin observación alguna, con 238.260 votos a favor y ninguno en contra, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** El Gerente General informa que la compañía continuó con la etapa pre-operativa de cultivos de teca con un incremento de US\$138,224.10, luego de lo cual, los socios resuelven por unanimidad con 250.800 votos a favor y ninguno en contra, que la utilidad del ejercicio por un monto de doscientos tres 18/100 dólares de los Estados Unidos (US\$203,18), luego de la deducción del 15% de participación de los trabajadores por US\$30,48, del impuesto a la renta por valor de US\$37.99, el saldo a disposición de los accionistas por un monto de ciento treinta y cuatro 71/100 (US\$134.71) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" hasta que una próxima junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y Ratificación de contratación del Auditor Externo.-** Los socios reeligen por unanimidad con 250.800 votos a favor y ninguno en contra a la señorita Viviana Verónica Vélez Sánchez como Comisaría Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento y fije sus honorarios.- Además ratifican por unanimidad la contratación del Ing. Omar Francisco de la Torre Cárdenas, como Auditor Externo para el dictamen de los Estados Financieros cerrados el 31 de Diciembre del 2019.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta

concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los socios concurrentes en unión de la Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. SOUTHERN FORESTRY, S. de R.L. -Socia, f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga – Apoderada General.- p. ANAHEIM S.A.-Socia f) Jorge Bejarano Suárez- Presidente.- f) GEORGE ELI KHOURY MATA-Socia.- p. CHIEF INVESTMENTS S.A.-Socia f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- p. VANDALAY VENTURES SOCIEDAD ANONIMA-Socia.- f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga- Apoderada Especial.- p. AGRIFORESTAL BOSQUENOVO CIA. LTDA.- f) Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Presidenta Ad-Hoc.- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Gerente General-Secretario.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de AGRIFORESTAL BOSQUENOVO CIA. LTDA.

Daule, Junio 24 del 2020



**ECON. ANDRÉS ROMO-LEROUX ESTRADA**  
Gerente General -Secretario

**LISTADO DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGRIFORESTAL BOSQUENOVO S.A.**

**ACCIONISTA REPRESENTANTE No. ACCIONES VALOR**

<b>Accionista</b>	<b>Representante</b>	<b>N° Acciones</b>	<b>Valor</b>
Southern Forestry. Inc.	Dra. Lilia Salazar	175,560	US\$175,560.00
Anaheim S.A.	Jorge Bejarano Suárez	25,080	US\$ 25,080.00
George Eli Khoury Mata	-----	25,080	US\$ 25,080.00
CHIEF INVESTMENTS S.A.	Econ. Andrés Romo-Leroux	12,540	US\$ 12,540.00
Vandalay Ventures S.A.	-----	12,540	US\$ 12,540.00
			<u>US\$250,800.00</u>

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 250,800.00  
CAPITAL SUSCRITO: \$ 501,600.00  
ASISTENCIA: 100%  
CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de  
Compañías

Lo certifico,



**ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**